

LISTADO OFICIAL 2024/2025: Exhibición de Listados y Reclamos en 1° instancia

La **Secretaría de Asuntos Docentes de Almirante Brown** informa a las/los docentes que hubieran realizado el Ingreso a la Docencia 2024/2025, que en vistas de la **COMUNICACIÓN CONJUNTA N° 04/2024.pdf**, se informan a continuación las fechas de **Difusión y Exhibición de los Listados** y las correspondientes a la **Recepción de Reclamos**:

| Difusión y Exhibición de los Listados | ¿Cómo accedo a mi Oblea 2025? (Puntaje de Ingreso a la Docencia) |
|---------------------------------------|--|
| 23/08 al 05/09 | <p>A partir del 23/08/2024 y hasta el 05/09/2024, se cargarán las nuevas Obleas del Listado Oficial 2025. Cada docente podrá visualizarla a través del siguiente link: Puntaje de Ingreso a la Docencia. Una vez allí, seleccionar el año "2025", el listado "Listado Oficial" e ingresar su DNI, tal como se detalla en la siguiente imagen:</p> <div data-bbox="561 1257 1284 1392"></div> <p>IMPORTANTE: Verificar que los datos personales y los puntajes asignados por títulos, cursos, antigüedad y calificación, sean correctos.</p> |
| Recepción de Reclamos | ¿Cómo efectúo un Reclamo en primera instancia si no visualizo mi Oblea 2025 hasta el 05/09/2024 o si la visualizo con errores? |
| 23/08 al 19/09 | <p>Existen dos vías:</p> <ul style="list-style-type: none">• Por Autogestión (En el caso de que su oblea aparezca con errores): Se debe acceder a la Plataforma ABC con su usuario y contraseña y dirigirse al siguiente enlace: Una vez allí, se debe ir "tildando" cada ítem con el que no se esté de acuerdo (Ej: Datos personales, Distritos solicitados, Títulos y Cursos, Antigüedad, Calificación, Bonificantes, etc.) Finalizando la sesión el reclamo quedará registrado. Durante todo el período de reclamos podrá realizar el mismo siendo el último el válido y por el que el Tribunal Descentralizado n°5 le responderá posterior al período de cierre de reclamos, es decir, cuando cierre el sistema.• Por Correo (En el caso de que su oblea no aparezca): Enviando un correo a reclamoslistadooficialtd5@abc.gob.ar. En esta instancia de reclamos no es necesario enviar documentación adjunta ni remitir a las Secretarías de Asuntos Docentes, ya que se evalúa la documentación enviada al momento de la inscripción y/o rectificación de autogestión. Para evitar inconvenientes es importante redactar un único mail y no multiplicar los mismos. En el asunto del mail consignar Nombre, Apellido, DNI y Distrito de residencia (Como figura en el DNI). En el cuerpo del mail especificar el motivo del reclamo. <div data-bbox="1260 1822 1446 2010"></div> |

Ante cualquier duda o consulta, dirigirse a la **Oficina de Ingreso a la Docencia** de la SAD de Alte Brown de lunes a viernes de 8 a 14hs.